

**AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA:
SECCIÓN 7ª, CON SEDE EN LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

I.- LA PLANTA JUDICIAL

- ✘ La Audiencia Provincial de MÁLAGA está integrada por ocho secciones funcionales. De ellas, cuatro tienen competencia penal, tres competencia civil y la Sección 7ª, que tiene sede desplazada en Melilla, tiene competencia en materia civil y penal. Esta Sección cuenta con tres Magistrados/as.

II.- PLANTILLA ORGÁNICA

✘ PERSONAL COLABORADOR POR ORGANO

- Cuerpo de Gestión Procesal: 3
- Cuerpo de Tramitación Procesal: 6
- Cuerpo de Auxilio Judicial: 2

- ✘ **MOVILIDAD DE LA PLANTILLA EN LA ÚLTIMA ANUALIDAD:** Para valorar la movilidad de la plantilla se han tenido en cuenta los siguientes indicadores:

1. **Porcentaje de cobertura por no titulares (PCNT):** indica el número total de días que se han ocupado puestos de una determinada categoría por no titulares, dividido por el número de efectivos en plantilla de su categoría multiplicado por 365. Se expresa en tanto por cien.
2. **Porcentaje de días sin cubrir (PDSC):** indica el número total de días en los que los puestos de una determinada categoría han quedado sin cubrir, dividido por el número de efectivos en plantilla de esa categoría multiplicado por 365. Se expresa en tanto por cien.
3. **Índice de rotación (IR):** indica el número de tomas de posesión tanto de titulares como de otros, dividido por la plantilla orgánica en la categoría. Este indicador mide la estabilidad en la plantilla.

De acuerdo con los datos proporcionados en los boletines estadísticos trimestrales, en los Juzgados del Partido Judicial los

mencionados indicadores han presentado durante la última anualidad las siguientes cifras:

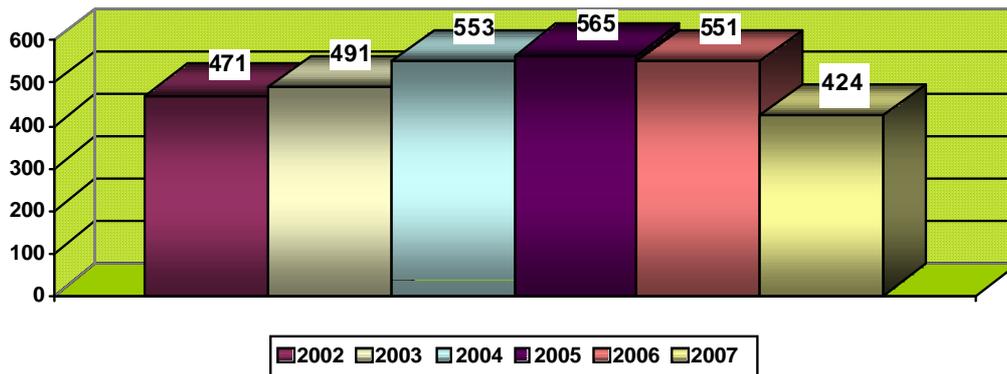
	INDICE DE ROTACIÓN	%DÍAS CUBIERTOS POR NO TITULARES	%DÍAS SIN CUBRIR
JUEZ/JUEZA MAGISTRADO/A	0	0	0
SECRETARIO/A JUDICIAL	0	0	0
CUERPO DE GESTION PROCESAL	0,67	61,55	0,46
CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL	0	82,19	0
CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL	1,5	4,93	0

III.- ESTUDIO DE LA LITIGIOSIDAD EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS

1.- CARGA DE TRABAJO

A) ASUNTOS REGISTRADOS

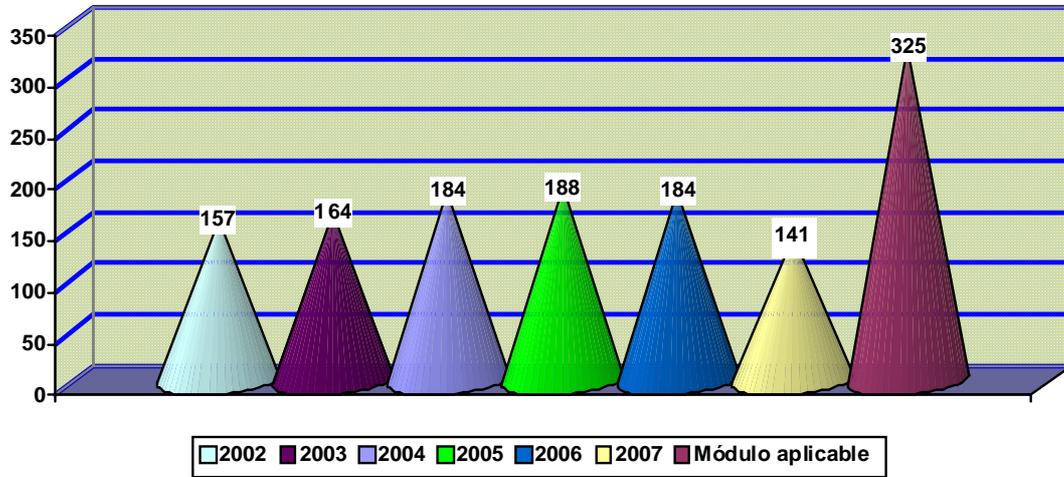
ASUNTOS REGISTRADOS



B) COMPARACIÓN CON EL MÓDULO DE ENTRADA

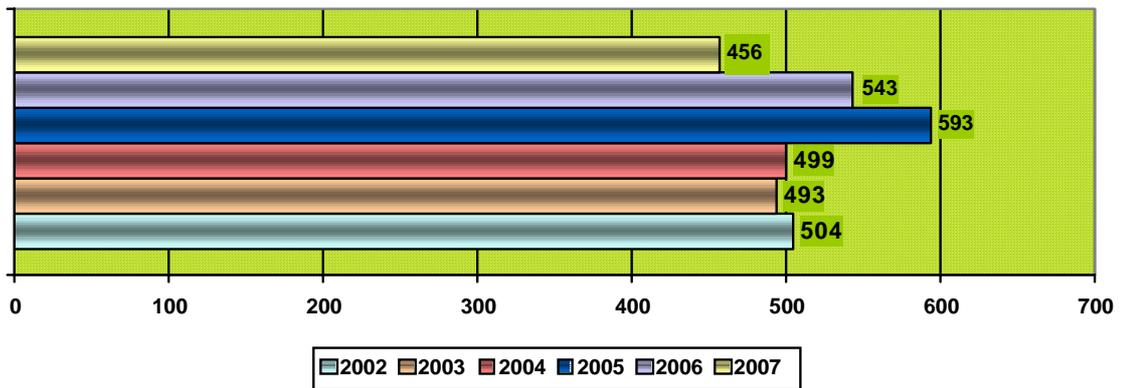
El módulo de trabajo anual de las Audiencias Provinciales mixtas se sitúa en 325 asuntos por Magistrado.

ASUNTOS REGISTRADOS POR MAGISTRADO Y COMPARACION CON EL MÓDULO DE ENTRADA



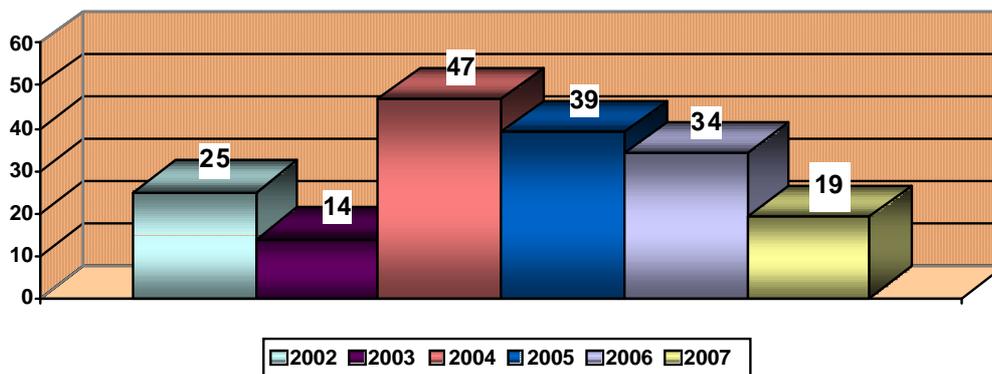
2.- ASUNTOS RESUELTOS

ASUNTOS RESUELTOS

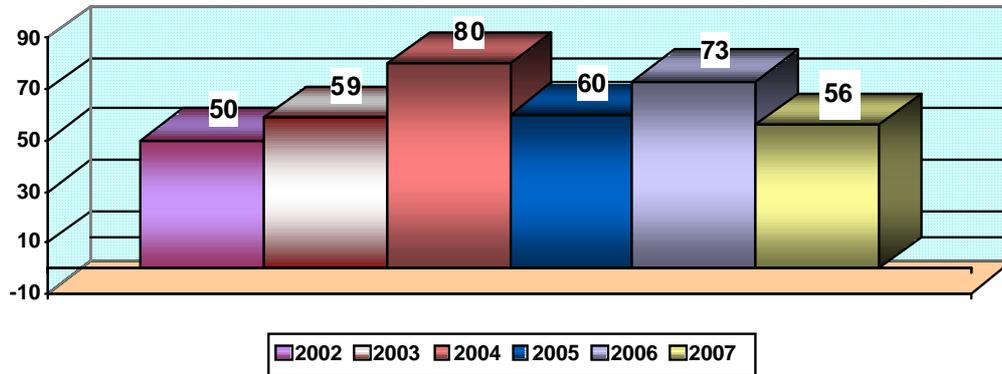


3.- ASUNTOS PENDIENTES

ASUNTOS CIVILES PENDIENTES



ASUNTOS PENALES PENDIENTES

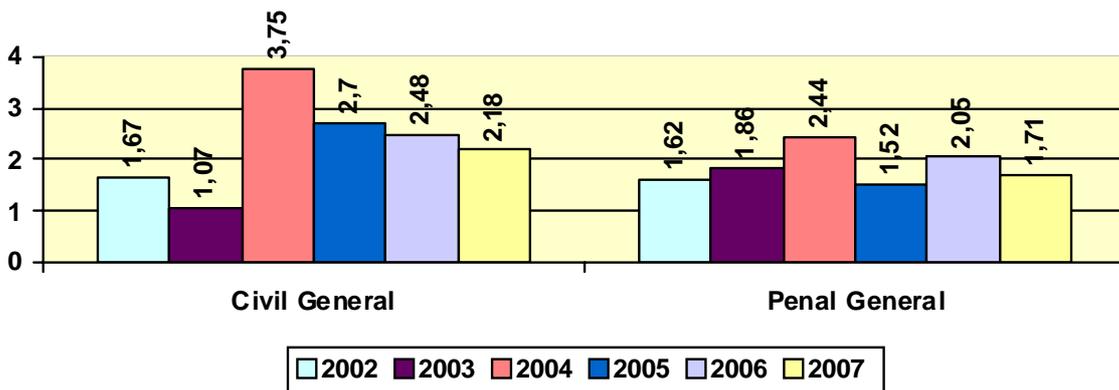


4.- OTRAS VARIABLES DE LITIGIOSIDAD

A.- EVOLUCION DEL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA EN MESES

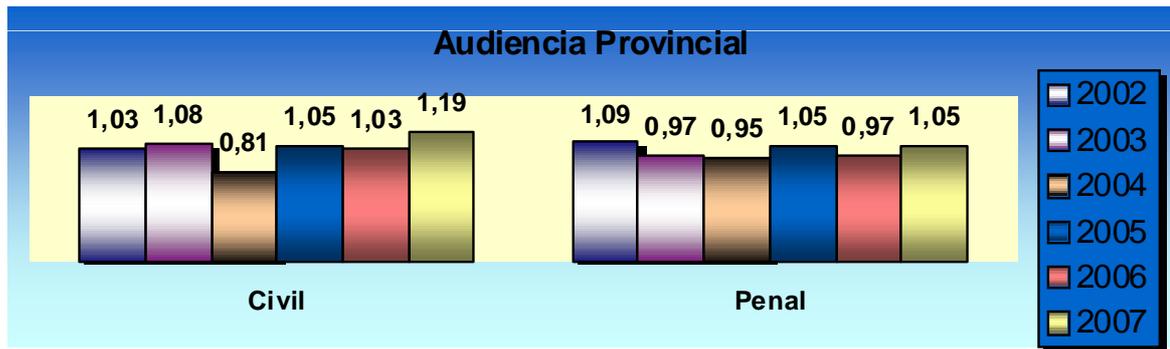
El tiempo de respuesta en meses se obtiene a través de dos variables: el número de asuntos resueltos en un año y el número de asuntos pendientes al final de esa anualidad. Este dato proyecta el número de meses que tarda en resolverse un asunto si las circunstancias de la anualidad que se toma como referencia de los asuntos resueltos no varían sustancialmente.

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA



B.- TASA DE RESOLUCIÓN

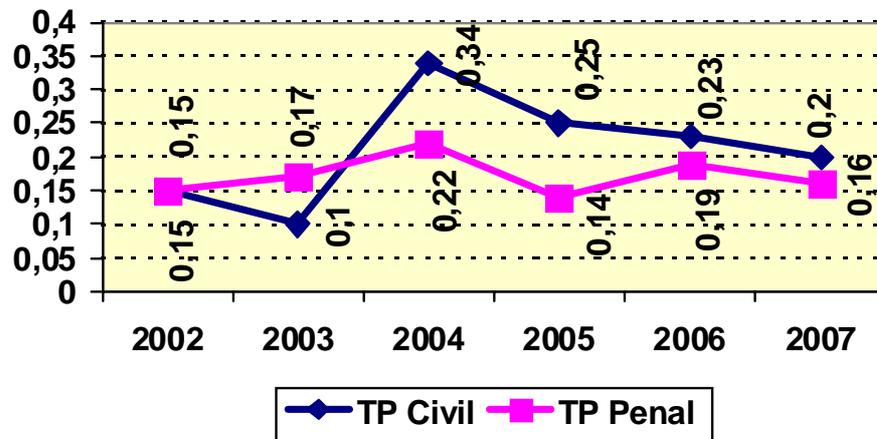
La tasa de resolución indica la relación entre los asuntos resueltos en un determinado periodo y los asuntos registrados en el mismo. Cuando alcanza valores superiores a 1, indica que se está resolviendo más de lo que se ingresa, es decir, que se está reduciendo la pendencia.



C.- TASA DE PENDENCIA

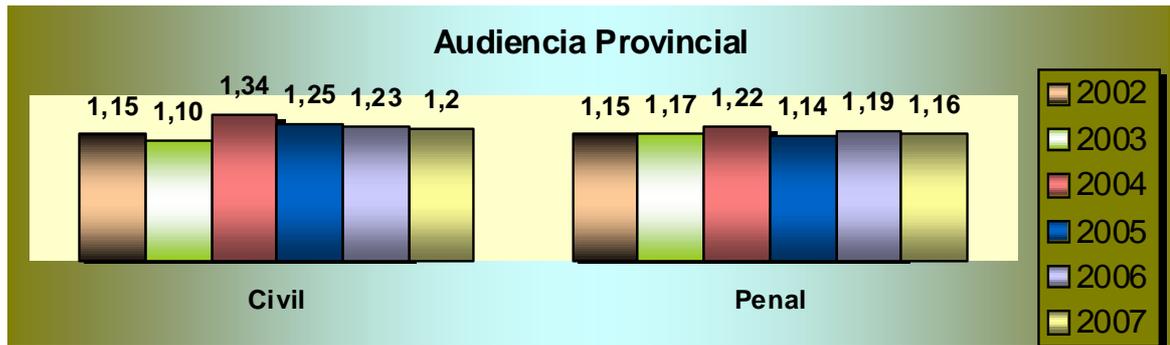
Este concepto indica la relación entre los asuntos pendientes al final de un periodo y los resueltos durante ese periodo, de modo que es más favorable cuanto menor sea su valor.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PENDENCIA: AUDIENCIA PROVINCIAL



D.- TASA DE CONGESTIÓN

Este dato se obtiene a partir de tres variables: los asuntos pendientes al inicio de un periodo, los registrados y los terminados durante ese mismo periodo. Refleja una situación más favorable cuanto menor es el valor resultante.



**IV.- TABLA EXPLICATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA SECCIÓN:
VOLUMEN DE TRABAJO, RESOLUCIÓN Y ASUNTOS EN GESTIÓN
(2007)**

	CIVIL			PENAL			
	Entrados	Terminados	En Gestión	Entrados	Terminados	En Gestión	Inspección
MELILLA							
SECCION Nº 7	81	96	19	343	360	56	Sí
Total Provincia:	81	96	19	343	360	56	